ACTA EXTRAORDINARIA.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.----------

En el municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las diecisiete horas del día jueves veintidós de diciembre dos mil dieciséis, se reunieron los CC. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos, C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor de Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, Turismo, Protección del Patrimonio Cultural y Asuntos Migratorios; C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Bienestar Social, Derechos Humanos y Asuntos de la Juventud; TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor de Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Educación, Cultura y Recreación, Servicios Públicos Municipales y Protección Ambiental, y L.I JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS, Secretario Municipal, en las oficinas que ocupa la residencia oficial de la Presidencia del Municipio de Tlayacapan, Morelos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30 fracción II, 35, 38 fracción III, IV, IX, XVII XXXII y de más relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, bajo el siguiente;----------

----------**ORDEN DEL DÍA:** ----------

1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos;

2.- Declaratoria de Quórum Legal;

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día;

4.- Aanálisis y en su caso aprobación para la ejecución de la obra: "Techumbre para la escuela telesecundaria Ce acatl, en san Agustín Amatlipac, municipio de Tlayacapan, en el Estado de Morelos".

5.- Clausura de la sesión.----------
---------- **A C U E R D O S** ----------

Primero; El Secretario Municipal realiza el pase de lista correspondiente,

C. ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA.- Presente.

C. KEILA BANDA PEDRAZA.- Presente.

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA.- Presente.

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ.- Presente.

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA.- Presente.

Segundo.- Realizado el pase de lista y encontrándose presentes todos y cada uno de los integrantes del cabildo del municipio de Tlayacapan, Morelos; informa el Secretario Municipal que existe Quórum legal para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en tal virtud todos los acuerdos que emanen de la misma serán válidos; Acto seguido y siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintidos de diciembre de dos mil dieciséis; En uso de la palabra el Ing. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal, declara formalmente abiertos los trabajos de la presente Sesión de cabildo ----------

Tercero.- El Secretario Municipal procede a dar lectura al orden del día que se tiene considerado para la presente sesión, acto seguido se procede a la votación

del orden del día, hecho lo anterior informa el Secretario Municipal que, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.----------

Cuarto.- Aanálisis y en su caso aprobación para la ejecución de la obra: "Techumbre para la escuela telesecundaria Ce acatl, en san Agustín Amatlipac, municipio de Tlayacapan, en el Estado de Morelos".

En desahogo de este punto, el presidente municipal Ing. Dionisio de la Rosa Santamaría expone a los integrantes del cabildo, la situación relativa a la modificación de obra incluida en el convenio para el otorgamiento de subsidios celebrado entre el poder ejecutivo del gobierno del estado libre y soberano de Morelos representado por la Lic. Adriana Flores Garza, en su carácter de secretaria de hacienda y el municipio de Tlayacapan del Estado de Morelos representado por el Ing. Dionisio de la Rosa Santamaría en su carácter de presidente municipal, mediante el programa de fortalecimiento financiero de inversión 2016 inserto en el ramo 23 provisiones salariales y económicas y bajo el nombre de "techumbre para la escuela primaria José María Morelos y Pavón colonia los laureles, en el municipio de Tlayacapan, aprobada con un monto de inversión de $1,380,000.00, firmado el día 10 de agosto de 2016; así mismo, esta misma obra fue aprobada en el convenio para el otorgamiento de subsidios celebrado por las mismas personas mediante el programa proyecto de desarrollo regional 2016 también del ramo 23 provisiones salariales y económicas con un monto de $1,366,432.00; el Ing. Dionisio de la Rosa manifiesta haber ingresado a la secretaria de hacienda los oficios No. DDU/03-291, fecha 29 marzo 2016, DDU/0616-22 fecha 29 de junio 2016, TY/PM/224 de fecha 22 de septiembre y TY-PM-280 de fecha 21 de diciembre del año en curso referentes a la solicitud para la modificación de esta obra y sea en la localidad de san Agustín Amatlipac con el nombre de: "Techumbre para la escuela telesecundaria **ce acatl**, en san Agustín Amatlipac, municipio de Tlayacapan", sin que hasta el momento haya tenido respuesta alguna a dicha petición por la dependencia responsable, por tal motivo y derivado de la insistencia por parte de los habitantes de la localidad, solicita a los presentes se apruebe la construcción de "Techumbre para la escuela telesecundaria Ce acatl, en san Agustín Amatlipac, municipio de Tlayacapan, misma que aún no se tiene la autorización por las dependencias correspondientes. ----------

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por todos los integrantes del cabildo y mediante votación nominal los integrantes del cabildo manifiestan: C. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA, Presidente Municipal Constitucional, **"Por la afirmativa"** C. KEILA BANDA PEDRAZA, Síndico Municipal, **"Por la afirmativa"**, C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ, Regidor, **"Por la afirmativa"**, C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA, Regidor, **"Por la afirmativa";** Por lo que la ejecución de la obra: "Techumbre para la escuela telesecundaria Ce acatl, en san Agustín Amatlipac, municipio de Tlayacapan" **ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.----------

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS **DIECINUEVE** HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. 2016 - 2018

ING. DIONISIO DE LA ROSA SANTAMARÍA

SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL 2016 - 2018

C. KEILA BANDA PEDRAZA

REGIDORES

C. MAURILIO PEDRAZA ZAPOTITLA

C. MOISÉS PEDRAZA GONZÁLEZ

C. TERESA DE JESÚS SANTAMARÍA NAVA

DOY FE
SECRETARIO MUNICIPAL

L.I. JOSÉ ISRAEL ALARCÓN ROJAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARIA GENERAL
2016-2018